

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25966 VALDEÁGUEDA, S.L.
VALDEVAL INFRAESTRUCTURAS, S.L.
VALDEVAL ENERGÍA, S.L.
VALDEVAL MIROBRIGA, S.L.
VALDEVAL EQUIPAMIENTOS, S.L.

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º 172/09 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de las empresas ejecutadas Valdeágueda, S.L, Valdeval Infraestructuras, S.L, Valdeval Energía, S.L, Valdeval Mirobriga, S.L, Valdeval Equipamientos, S.L en las presentes actuaciones por la cantidad de 14.471,94 euros de principal, manteniéndose el embargo trabado en las presentes actuaciones.

Salamanca, 22 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090057864-1